

PROGRAMA DE CURSO

TUTORIA ENTRE PARES	
AREA DE FORMACIÓN	Optativo
DOCENTE RESPONSABLE	Mag. Mercedes Collazo
UNIDAD ACADÉMICA INTERVINIENTE	Unidad de Apoyo a la Enseñanza
UBICACIÓN EN LA CARRERA	A partir de Tercer año
TIPO DE CURSO	Optativo
CARGA HORARIA	Total: 60 hs Presenciales: 30 hs. No Presenciales: 30 hs.
Nº CREDITOS	6
FECHA DE VIGENCIA	2015

Universidad de la República
Facultad de Odontología
SECCIÓN BEDELÍA

Hebert Bailador
Director Dpto. De Enseñanza

FUNDAMENTACIÓN

El curso optativo Tutoría Entre Pares (TEP) se propone formar estudiantes avanzados como referentes, motivadores, orientadores y facilitadores de la vida Universitaria, potenciando los recursos personales y virtudes de aquellos estudiantes que, con vocación de voluntariado y docencia, quieren contribuir en la construcción de nuestra Universidad.

La TEP es una forma de atención y seguimiento individual o en pequeños grupos a la generación que ingresa. En un período de tiempo reducido el estudiante debe apropiarse de la cultura universitaria y desempeñarse como alumno dentro de la institución. Esta adaptación, para la que muchos no están preparados, genera desajustes en su rendimiento académico, rezago e incremento de la deserción.

Esta modalidad beneficia a estudiantes, tutores pares y a la Institución.

- A los estudiantes porque están apoyados y guiados en su adaptación a la vida universitaria.
- A los tutores pares porque además de cumplir con una formación obligatoria, lograrán un aprendizaje adicional al ayudar a un compañero a aprender. Los tutores estudiantiles en comunicación con sus tutorados, ocupan un lugar de privilegio en donde orientar se transforma también en un proceso de aprendizaje. En ese proceso de enseñanza-aprendizaje-reflexión podrán reencontrarse como estudiantes y proyectarse como futuros profesionales.
- A la institución porque tendrá un conocimiento más cercano de los problemas estudiantiles y podrá planificar una intervención rápida y efectiva.

Los tutores pares trabajarán fundamentalmente dos áreas: a) la socio-afectiva buscando construir vínculos que favorezcan el sentido de pertenencia y compromiso de los nuevos estudiantes con su elección de proyecto de vida y con la Institución; b) la pedagógica, como un primer apoyo en el desarrollo de estrategias de aprendizaje a nivel universitario. Sumado a ello deberán brindar información relativa a la organización y funcionamiento de la Institución que posibilite conocer sus derechos y responsabilidades como estudiante.

Por tratarse de estudiantes que vivieron hace pocos años la adaptación a la vida universitaria y solucionaron sus dificultades a partir de herramientas que ellos mismos crearon, los tutores estudiantiles están en óptimas condiciones para auxiliar en este período a sus iguales.

OBJETIVOS GENERALES

- Formar estudiantes para un acompañamiento socio-afectivo y pedagógico que facilite la inserción e integración de la generación que ingresa a la Universidad, apuntando a un perfil de estudiantes pro-activos, autónomos y responsables de su formación.
- Incorporar herramientas que atiendan posibles causas del rezago y la desvinculación al ingreso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover un ámbito de participación, cooperación y diálogo donde se puedan construir significados y reflexionar en conjunto.
- Generar procesos de reflexión que valoren la experiencia de ser estudiante de la Universidad de la República y de la Facultad de Odontología.
- Identificar y reflexionar sobre las diferentes estrategias de aprendizaje que el estudiante ha construido a lo largo de su formación.
- Trabajar algunos fundamentos teóricos sobre el aprendizaje desde la perspectiva de lo grupal y metodologías de trabajo en pequeños grupos.
- Conocer la organización y funcionamiento de la Universidad de la República y de la Facultad de Odontología, el Plan de Estudios y el Reglamento interno, tendiendo a favorecer en sus tutorados el mejor aprovechamiento de los recursos de la UDELAR.

DESTINATARIOS

- Dirigido a estudiantes de 4to y/o 5to que durante el primer semestre del año correspondiente se encuentren cursando en la Facultad.
- El cupo del curso es de 40 estudiantes.

Universidad de la República
Facultad de Odontología
SECCIÓN BEDELÍA

Hebert Bailador
Director Dpto. De Enseñanza

MODALIDAD

Dual: presencial y a distancia.

ETAPAS QUE COMPONEN EL CURSO OPTATIVO

1) Formación y planificación de la práctica:

- Talleres de 3 horas cada uno.
- Encuentros obligatorios de 30 minutos con la UAE.
- Asistencia obligatoria a jornadas con fechas a determinar.

2) Práctica de tutoría:

- Encuentros presenciales y a distancia, grupales y/o individuales con el grupo de tutorados.

Acompañamiento del proceso de tutoría a través de la plataforma Moodle y de Facebook.

CONTENIDOS

1) FORMACION

El rol del tutor como componente transversal al curso de formación.

1.1.1. La experiencia de ser estudiante universitario:

- Factores que motivaron elegir esta carrera.
- Experiencias vividas en los primeros meses.
- Obstáculos para la adaptación. Estrategias utilizadas para superarlos. Recursos personales. Ayuda recibida.
- Obstáculos que han sido superados y los que continúan afectando hoy.
- El lugar de la tutoría en el proyecto de vida personal y social.
- La ética en contextos universitarios. La formación integral del profesional de la UDELAR.

1.1.2. Estrategias de aprendizaje del estudiante universitario:

- Experiencias sobre sus propios aprendizajes, estrategias desarrolladas.
- Metodologías de estudio utilizadas.
- Dificultades al enfrentarse a un nuevo contenido.
- Las diferentes modalidades de enseñanza de los docentes.
- La evaluación en la Facultad de Odontología.
- El papel de la duda, la crítica, la problematización del conocimiento.

- El rol del tutor como orientador en el proceso de aprendizaje.

1.1.3. El aprendizaje colaborativo:

- Reflexión sobre la estructura y dinámicas utilizadas en los talleres anteriores.
- El trabajo grupal y el trabajo individual: el rol del tutor frente a ambas modalidades.
- Las metas comunes. Enseñar y aprender entre todos. La construcción de vínculos de solidaridad, cooperación y negociación.
- El alcance de la confianza y el respeto mutuo entre tutor-tutorados.
- Rol del tutor como generador de redes sociales.

1.1.4. Los servicios de apoyo de la Universidad de la República. La Facultad de Odontología, su Plan de Estudios y Reglamento interno:

- a) La organización y el funcionamiento de la UDELAR.
- b) La Facultad de Odontología: Plan de estudios, Reglamento.
- c) El apoyo estudiantil:
 - Importancia de una información eficiente para hacer un uso adecuado de los servicios.
 - Identificación y jerarquización de los problemas para brindar la ayuda adecuada.
 - Servicios Universitarios de apoyo estudiantil: PROGRESA, Becas del Fondo de Solidaridad y Bienestar Universitario, DUS.
 - Apoyo al estudiante en Facultad de Odontología: Bedelía, Biblioteca, Sala de informática, Secretaría de Cursos, Unidad de Apoyo a la Enseñanza.
 - Tránsito curricular.

2) PRACTICA DE TUTORIA

- Los tutores colaborarán en la organización de la bienvenida a la generación que ingresa. Se realizarán durante el mes de febrero talleres preparatorios.

Universidad de la República
Facultad de Odontología
SECCIÓN BEDELÍA

Hebert Bailador
Director Dpto. De Enseñanza

- La práctica de tutoría comenzará con el IO y se extenderá durante el primer semestre del año lectivo.
- Los tutores deberán llevar un registro de las actividades con sus tutorados. Esta información se integrará al trabajo en los talleres, buscando identificar las problemáticas y diseñar las posibles soluciones. La información registrada formará parte del trabajo final obligatorio que elaborarán los tutores.

METODOLOGÍA

Se utilizarán dos tipos de modalidades; la presencial con instancias de taller y la virtual a través de la plataforma Moodle.

En los talleres presenciales se trabajará en pequeños grupos, como forma de aprender en la acción las bondades de esta estrategia que será incorporada en la práctica tutorial.

Los estudiantes serán estimulados a participar activamente y reflexionar sobre sus proyectos de vida y sus experiencias como universitarios, identificando sus logros y dificultades y buscando -desde las diferentes visiones de los protagonistas- construir herramientas que permitan potenciar los recursos personales y el trabajo con el “otro”.

EVALUACIÓN

Para aprobar el curso el tutor estudiantil deberá:

- 1) Asistir a los talleres, jornadas obligatorias y encuentros de coordinación con la UAE.
- 2) Elaborar un Plan de Trabajo.
- 3) Presentar en los encuentros con la UAE y subir a la Plataforma Moodle informes de las prácticas de tutorías. Objetivos de las actividades planificadas y evaluación de las mismas.
- 4) Elaborar un informe final con reflexiones de la experiencia y aportes para mejorarla.

BIBLIOGRAFIA

- 1) *Fundamentación de las TEP y el rol del tutor*

Tutorías de estudiantes. Tutorías entre pares. Progres. Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza.

Rol del tutor y áreas de apoyo. Unidad de Apoyo a la Enseñanza; 2012.

- 2) *Características del estudiante universitario*

Perfil sociodemográfico y desempeño de los estudiantes de la carrera de Odontología.

Mercedes Collazo, Mariana Seoane, Ofelia Hernández;
Odontoestomatología, Vol XIII, No. 18, Noviembre 2011.

Afiliación del estudiante a la universidad y prácticas comunicativas. Unidad de Apoyo a la Enseñanza; 2012.

Desempeño estudiantil en el primer y segundo año de la carrera de Odontología de la UDELAR. Análisis de trayectorias académicas. Tesis de la Dra. Mariana Seoane. Jornada Avances y reflexiones sobre la investigación en la enseñanza universitaria; 2013.

3) Aprendizaje

Elementos para identificar estrategias y hábitos de estudio. Unidad de Apoyo a la Enseñanza; 2014.

Procesos de aprendizaje. Unidad de Apoyo a la Enseñanza; 2014.

Pautas para trabajar el apoyo académico. Unidad de Apoyo a la Enseñanza; 2014.

4) Trabajo en grupos y entrevista

Trabajar con grupos. Unidad de Apoyo a la Enseñanza; 2014.

Pautas para realizar entrevistas. Unidad de Apoyo a la Enseñanza; 2014.

Universidad de la República
Facultad de Odontología
SECCIÓN BEDELÍA

Hebert Bailador
Director Dpto. De Enseñanza